



Club Social y Deportivo **MARACANA**

PRIMER TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

!!ATENCIÓN!!

NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES.

IMPORTANTE TENER **MUY EN CUENTA** QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS.

RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBER SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, **SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.**

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

CORDIALMENTE

DIRECCION ADMINISTRATIVA.





Club Social y Deportivo **MARACANA**

PRIMER TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

BOLETIN NO 16

RESULTADOS DE LA PRIMERA FECHA DE LA TERCERA FASE JUGADA, EL DOMINGO 19 DE MAYO DE 2019

CUADRANGULAR A			
ATLETICO SUBA	1	2	LA POLLERA
BAYER LEVERKUSEN	3	1	CONTINENTAL UNIVERSITARIO
CUADRANGULAR B			
BANKA	2	3	MONCHOS
PRADO STAR	0	3	PLAZA MEXICO

TABLA DE POSICIONES

CUADRANGULAR A										
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS	JUEGO LIMPIO
1	BAYER LEVERKUSEN	1	1	0	0	3	1	2	3	
2	POLLERA	1	1	0	0	2	1	1	3	
3	ATLETICO SUBA	1	0	0	1	1	2	-1	0	
4	CONTINENTAL UNIVERSITARIO	1	0	0	1	1	3	-2	0	

CUADRANGULAR B										
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS	JUEGO LIMPIO
1	PLAZA MEXICO	1	1	0	0	3	0	3	3	
2	MONCHOS	1	1	0	0	3	2	1	3	
3	BANKA	1	0	0	1	2	3	-1	0	
4	PRADO STAR	1	0	0	1	0	3	-3	0	





Club Social y Deportivo MARACANA

PRIMER TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

BOLETIN NO 16

PROGRAMACION OFICIAL SEGUNDA FECHA DE LA TERCERA FASE A JUGARSE EL PROXIMO
DOMINGO 26 DE MAYO DE 2019,

CUADRANGULAR A

Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
CONTINENTAL UNIVERSITARIO		LA POLLERA	MARACANA 14	7:00 AM	DOMINGO, 26 MAYO DE 2019
BAYER LEVERKUSEN		ATLETICO SUBA	MARACANA 18	7:00 AM	DOMINGO, 26 MAYO DE 2019

CUADRANGULAR B

Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
MONCHOS		PLAZA MEXICO	MARACANA 14	9:00 AM	DOMINGO, 26 MAYO DE 2019
BANKA		PRADO STAR	MARACANA 14	11:00 AM	DOMINGO, 26 MAYO DE 2019

	VALLA MENOS VENCIDA	1º Fase	2º Fase	3º Fase	4º fase	Cruzados	Final	PROM
1	PLAZA MEXICO	13	1	0				14
2	COLONIA ORTEGUNA	11	5	-				16
3	ATLETICO SUBA	9	7	2				18
4	BAYER LEVERKUSEN	13	4	1				18
5	VIATA SPORT	10	10	-				20

No	GOLEADOR Nombre Jugador	CARNET No.	Equipo	Goles
1	JEISON SANCHEZ	31517	TIGRES FC	15
2	DIEGO VARGAS	32015	BANKA	14
3	JUAN GONZALEZ	30183	MONCHOS	14
4	JAVIER GUERRERO	32206	AC MILAN	13
5	CAMILO MORALES	31531	ALMENARA	12





Club Social y Deportivo **MARACANA**

PRIMER TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

BOLETIN NO 16

Pto	MEJOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom	Pto	PEOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom
1	BAYER LEVERKUSEN	800	13	15.83	30	JUVENTUS	400	9	66.66
2	ATLETICO SUBA	770	13	17.69	29	TIGRES	430	11	51.81
3	INGENIEROS	820	9	20	28	FENIX	530	9	52.22
4	FURIA	800	9	22.22	27	BOMBONERA	470	11	48.18

COMISION DE PENAS Y SANCIONES

RESOLUCION No 15 DE MAYO 23 DE 2019

Bogotá DC, La comisión de penas y sanciones en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato, por medio de la cual se imponen sanciones a Barras, Dirigentes, Entrenadores, jugadores y se adoptan otras decisiones,

CONSIDERANDO

Que durante el día 19 de MAYO de 2019, en desarrollo del PRIMERO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019, fueron reportadas por parte de los Jueces Centrales, veedores y otros, conductas contempladas como faltas en la Reglamentación General y Código Disciplinario.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a Dirigentes, Entrenadores, Jugadores y barras de los siguientes equipos, conforme al respectivo informe arbitral de los partidos jugados.

Equipo	Carnet	Jugador	Sanción

ARTICULO CUARTO: Esta comisión informa que frente a esta resolución proceden los recursos estipulados en el capítulo decimo, artículo cuadragésimo noveno de la reglamentación general.

Dada en Bogotá a los 23 días del mes de Mayo de 2019

Publíquese, comuníquese y cúmplase, COMISION DE PENAS Y SANCIONES

JORGE CRISTANCHO

HUMBERTO PERALTA

